

Comunicó perpetuándole en el  
emplazo de Diputado del Common,  
y al mismo tiempo la terminación  
q. hizo en Enero del año pro-  
ximo pasado con el acuerdo  
que se cayó en su virtud,  
y entendido por esta Ciudad  
acuerdas: se le libre el docu-  
mento que se solicita

Instancia  
de los Claveros  
200 =

Vióse una Instancia de los Cla-  
veros de esta Ciudad, en so-  
licitud de q. se les expusiera  
de concurrir á los Pregones  
por no ser de su instituto:  
entendida por esta Ciudad acuer-  
das: se buelva á hacer presen-  
te en otro Cavildo para resol-  
ver lo combeniente

Devoto del  
Sal.

El Sr D. Ciro Garcia Dip. Luis  
mediante á q. los Diputados  
del Campo no han pasado el  
precio de Sal. que se les recargo,  
ni han tomado por la falta  
del Lugar de la Concepcion, y  
parte de su Autor q. Redam-  
por ellos, y por cuyo motivo  
no se ha efectuado el pago de  
todo en la tesoreria, ni se ha  
despachado la libranza de las sesenta  
cientas fanegas de Sal de este

